



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO DIECINUEVE- DOS MIL VEINTICUATRO -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA SIETE DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.
Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.
Maureen Contreras Arrieta
Macdonald Espinoza Ruiz.
Kenia Maria Vásquez Angulo
Carlos Alberto Moreno Arredondo
Cindy María Leal Cordero

REGIDURÍAS SUPLENTES

Marjorie López Yong.
Warner Rodríguez Angulo.
Nery Imelda Valerin Duarte.
C.C. Neris Ismelda Valerin Duarte.
Mauro Enrique Contreras Moreno.
Mario André Madrigal Alfaro.
Yarina Yamileth Arauz Barrantes.
Lidia María Briceño Gómez.
C.C. Lidia María Gómez Ramírez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Allan Marrochi Rodríguez-Distrito Santa Cruz.
Carlos Andrés Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete De Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.
Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.
Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.
Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

Jeannette Huertas López-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTES:

Flor Elena Castañeda Bonilla Distrito Santa Cruz.

Ileana Fonseca Matarrita Distrito Bolsón.

Johnny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.

Evelyn Adriana Gutiérrez García-Distrito Cartagena.

Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.

Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diríá.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

AUSENTES:

Yorhany Pizarro López-Distrito Veintisiete De Abril.

María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Licda. Dixabet Matarrita Mendoza-Primer Vicealcaldesa Municipal.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación de Quórum.
 2. Aprobación Orden del Día.
 3. Juramentaciones:
 - a-Escuela Matapalo.
 - b-CINDEA Santa Cruz.
 - c-Escuela Portegolpe.
 4. Lectura de actas.
 - a. Sesión Ordinaria 18-2024.
 - b. Sesión Solemne 01 Mayo 2024.
 - c. Sesión extraordinaria 10-2024.
 5. Correspondencia.
 6. Informe señor Alcalde Municipal.
 7. Asuntos Varios.
 8. Nombramientos Comisiones.
 9. Cierre.
-



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar el orden del día presentado por la presidencia del Concejo. **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:** Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01. Se procede a juramentar a los señores Lindsay Luna Arroyo cédula 112100990, Misael Nicolas López Umaña cédula 155825600700, José Eligio Beltrán Bermúdez cédula 801460159, Hilary Contreras Zúñiga cédula 504200329, Arellys Fonseca Gómez cédula 503850672, como integrantes de la Junta de Educación Escuela Matapalo acuerdo de nombramiento en la Sesión Extraordinaria 09-2024, Artículo 03, Inciso 11 celebrada el día 25 de abril del año 2024.

INCISO 02. Se procede a juramentar a los señores Diega Maribel Rosales Ruiz cédula 5-0177-0246, Alexandra Alfaro Oporta cédula 5-0186-0982, Jorge Eduardo Pizarro Torres cédula 5-0113-0787 Flor María Contreras Bustos cédula 5-0122-0938, Allan José Carmona Ortega cédula 5-0295-0005 como integrantes de la Junta Administrativa CINDEA Santa Cruz, nombrados en sesión ordinaria 17-2024 artículo 07 inciso 31.

INCISO 03. se procede a juramentar señora María Cecilia Morales Carrillo cédula 6-0321-0705 como integrante de la Junta de Educación Escuela Portegolpe, nombrada mediante acuerdo dictado por el Concejo Municipal de Santa Cruz, en la Sesión Ordinaria 17-2024, Artículo 07, Inciso 22 celebrada el día 23 de abril del año 2024.



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

ARTÍCULO 03. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01. Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 18-2024 del 30 de abril 2024.

-Señor Carlos Barrenechea Martínez-Regidor Propietario, presenta Revisión de acuerdo de la sesión ordinaria 18-2024 del 30 de abril artículo 05 inciso 03, ne memorial escrito:

Solicito revisión del acuerdo, considerando que las principales actividades de concentración masiva de persona en nuestro cantón se organizan por asociaciones y grupos sin fines de lucro, y en menor cantidad las actividades que tiene una finalidad lucrativa y privada; siendo las primeras que mayor mente se vería afectadas de la entrada en vigencia de las Policitas aprobada, en tanto estas actividades son primordialmente de carácter cultural, social, deportivo y recreativo, en los siguientes aspectos:

Requisitos para la autorización de eventos donde se realicen espectáculos públicos:

*Para obtener la autorización de la realización de espectáculos públicos deben cumplirse y aportarse ante el Departamento de Rentas de la Municipalidad de Santa Cruz los requisitos detallados en los artículos 29, 30 y 31 del Reglamento para las Licencias Municipales de la Municipalidad de Santa Cruz, **cumpliendo el plazo de cuarenta y cinco días naturales de anticipación a la fecha de la actividad establecido en ese mismo artículo.***

Pago del tributo:

Constituye la base imponible para la determinación de este impuesto, el monto que resulte de la sumatoria del valor neto de cada uno de los tiquetes, boletas o entradas individuales a todos los espectáculos públicos o de diversión que se presenten o se efectúen en el cantón central de Limón. Cuando además del valor de la entrada se cobren sumas adicionales por rubros como consumo mínimo, barra libre, admisión de cuales quiera otros términos similares, el impuesto se calculará sobre la cantidad que resulte del valor de la entrada más el sobreprecio por tales conceptos, y cuando se cobre sólo alguno de ellos, ese valor será la base imponible del impuesto. En los casos donde los empresarios vendan parte de la taquilla a empresas que promocionan una o varias marcas, se tomará como base el precio de costo de cada tiquete según sea su ubicación y condiciones similares dentro del lugar donde se realizará el espectáculo.

La Municipalidad del Cantón de Santa Cruz cobrará un impuesto del 6% (a excepción de los cines que cancelaran un 3%) sobre la base imponible (decreto No 27762-H-C), más un cinco por ciento 5% adicional sobre la misma base



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

imponible (Ley N° 6844).

Para el pago adelantado de los tributos se presentará una declaración anticipada por medio del formulario elaborado por la Municipalidad, y se realizará una liquidación definitiva a más tardar el último día hábil del mes que se trate, en el caso de espectáculos permanentes. Para los espectáculos públicos se realizará un depósito de garantía por adelantado con base en la declaración jurada que se presente ante el Departamento de Rentas, y se realizará una la liquidación que deberá ser presentada a más tardar el quinto día hábil posterior a la realización del evento.

Horarios:

La realización de actividades temporales podrá autorizarse hasta las veinticuatro horas (doce media noche).

Adicionalmente el Decreto Ejecutivo 28643-S-MOPT-SP con el cual se Crea el Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas, adscrito al Ministerio de Salud; que tendrá como fin primordial velar porque las concentraciones masivas se realicen bajo las medidas que en materia de salud y seguridad, indica la legislación vigente, el cual emite criterio técnico según cada una de las instituciones de apoyo que por la naturaleza de sus funciones tienen competencia específica en las actividades a desarrollar en los eventos, entre ellas nuestra Municipalidad con la finalidad de simplificar la tramitación y evitar la duplicidad de funciones y una finalidad tributaria recaudación de los impuestos establecidos para los eventos véase el artículo 06 del decreto de previa cita “El solicitante u organizador deberán presentar solicitud formal ante las instituciones competentes. La autorización definitiva será extendida por la Municipalidad correspondiente con base en las certificaciones, los criterios y disposiciones técnicas de las Instituciones que conforman el Comité Asesor.”

Las Políticas aprobadas se contraponen y podría afectar directamente a las organizaciones de nuestro cantón, Decreto Ejecutivo 28643-S-MOPT-SP el artículo 9º- La solicitud inicial para la autorización del evento debe ser presentada ante la Municipalidad correspondiente y las demás instituciones involucradas, por lo menos diez (10) días naturales antes de la fecha programada para el mismo.

Siendo que aun este Concejo tiene en análisis una propuesta de reglamento para eventos masivos presentado por la administración, se suspenda la ejecución del acuerdo de la sesión ordinaria 18-2024 del 30 de abril artículo 05 inciso 03.

Se solicita a la Comisión de Gobierno y Administración dictamine el respectivo Reglamento y que las Políticas planteadas sean un insumo relevante.



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se suspende la ejecución y se traslada el acuerdo de la sesión ordinaria 18-2024 del 30 de abril artículo 05 inciso 03 a Comisión Permanente de Gobierno y Administración.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ACUERDO 02. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión ordinaria 18-2024 del 30 de abril 2024, exceptuando el acuerdo artículo 05 inciso 03 que se somete a revisión.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

INCISO 02. Se somete a ratificación acta de la sesión solemne del 01 de Mayo 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión solemne del 01 de Mayo 1 2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

INCISO 03. Se somete a ratificación acta de la sesión extraordinaria 10-2024 del 02 de mayo 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión extraordinaria 10-2024 del 02 de mayo 2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

ARTÍCULO 05. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Se conoce Oficio DAM-1334-2024, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal.



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

Asunto: DDUR-UTGVM-COOR-0118-2024

Ref.: Salud pública y bienestar de la comunidad.

Se conoce Oficio DAM-1383-2024, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal.

Asunto: Respuesta gestión barrio La Dolorosa de Cartagena.

Ref: SM-45-ORD-03-2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comunicar al gestionante los oficios DAM-1334-2024 y DAM-3883-2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: Se conoce Oficio CCDR 26-04-2024, del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Santa Cruz. indica: Solicitar girar la suma de ₡70.000.000.00 de los recursos aprobados para el periodo 2024 de los ingresos municipales.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía el oficio CCDR 26-04-2024, del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03: Se conoce documento firmado por el Pbro. Gonzalo Martínez, Párroco Parroquia Nuestra Señora de Lourdes 27 de Abril.

Me dirijo a ustedes para externarles la colaboración con el Grupo Musical para la fiesta patronal en Honor a San Isidro Labrador, el día sábado 18 de mayo del presente año en la comunidad de Palmares de Santa Cruz.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía la solicitud presentada por Parroquia Nuestra Señora de Lourdes 27 de Abril.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04: Se conoce documento del señor Nicolas Eugene J Moreau de Melen, Presidente. Arthela Invest CR Dos Mil Veintidós SRL.

De la Sociedad Vista Hermosa de Flamingo S.A.

De sociedad 3-102-746712 SRL.



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal la gestión presentada por Arthela Invest CR Dos Mil Veintidós SRL. De la Sociedad Vista Hermosa de Flamingo S.A. De sociedad 3-102-746712 SRL.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05: Se conoce documento firmado por los Vecinos residenciales de Malinche y de Corobici Primera Etapa de Santa Cruz.

Nos sentimos preocupados por el mal estado del lote municipal que se ubica en el residencial Malinche, frente al parquecito rotonda, esta propiedad presenta graves problemas para la comunidad, pues se encuentra una gran cantidad de basura.

Le solicito muy respetuosamente se proceda a realizar limpieza del lote mencionado en su totalidad, con maquinaria necesaria para remover los troncos de los árboles cortados.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Gestión Ambiental la gestión presentada por Vecinos residenciales de Malinche y de Corobici Primera Etapa.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06: Se conoce documento de la Asociación Hogar de Ancianos Nuestra Señora del Rosario. Indica: Actualmente nuestra institución está requiriendo de equipos que contribuyan al ejercicio físico en los residentes. Solicitamos la donación de máquinas Ejercitadoras para colocarlas en las áreas de zonas verdes de la institución.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía la solicitud presentada por Asociación Hogar de Ancianos Nuestra Señora del Rosario.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07: Se conoce documento de la Asociación de Desarrollo Integral de El Llano, indica: En nombre de la Iglesia Católica del Llano para solicitar ayuda en la adquisición de equipamiento de sonido para nuestro coro. Como parte activa de la comunidad nuestro coro esta compuesto por niños y



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

jóvenes que participan activamente en actividades tanto de la iglesia como de la comunidad.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía la solicitud presentada por Asociación de Desarrollo Integral de El Llano.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08: Se conoce documento de la Asociación de Desarrollo Integral de Portegolpe.

Solicitarles nos brinden permiso y separación de fecha para realizar nuestras fiestas patronales en celebración del Santo Patrono la Divina Misericordia que se llevara a cabo los días del 10 al 14 de abril del año 2025 y a la vez solicitarles patente temporal para dicho evento.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas del 10 al 14 de abril del año 2025 y una licencia temporal de licores, para realizar fiestas patronales en celebración del Santo Patrono la Divina Misericordia, organizada por Asociación de Desarrollo Integral de Portegolpe.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. Se conoce documento de la Asociación de Desarrollo Integral de Portegolpe.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar de actividadailable y una patente temporal de licores para el sábado 11 de mayo 2024, a favor de Asociación de Desarrollo Integral de Portegolpe, a partir de las 8 pm a 2:30 am esta actividad se realizará en el salón multiuso de Santa Lucia, Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10: Se conoce documento de del señor Lic. Mauro Contreras Moreno, Presidente Concejo Distrito Cartagena.



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

Comunicarles que hemos recibido una denuncia por parte de algunos de los vecinos de Barrio Villarosario en donde nos indican que el año pasado la maquinaria de esta Municipalidad ingreso a todos los Barrios a arreglar las calles excepto la calle de este Barrio.

Se solicita con carácter de urgencia reparar dicha calle, realizar las respectivas cunetas y valorar si se necesita el levantamiento de la calle.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía la solicitud presentada por Concejo de Distrito Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12: Se conoce documento de del señor Lic Mauro Contreras Moreno, Presidente Concejo Distrito Cartagena.

Solicitarles de su colaboración para que la calle que se encuentra ubicada frente al CEN CINAI, de barrio Edén sea pavimentado y además se coloquen reductores de velocidad ya que hemos recibido denuncias con respecto a la cantidad de polvo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía la solicitud presentada por Concejo de Distrito Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13: Se conoce oficio LRE-022-04-2024, firmado por el señor MSc Rodolfo Orozco Juárez, Director Liceo Rural La Esperanza.

Procedo a remitir la propuesta de terna para la conformación de la Junta Administrativa del liceo Rural La Esperanza para su nombramiento y Juramentación ante el Concejo Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Nombrar a los señores José Pastor Duarte Cabalceta cédula 502130479, Geisel Dayana Álvarez Rosales cédula 504010835, Estiven Ramos Jaén cédula 504570274, Ramon Álvarez Álvarez cédula 501680668, Absalon Enrique Méndez Agüero cédula 504410097 como integrantes de la Junta Administrativa del Liceo Rural La Esperanza.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

INCISO 14: Se conoce documento firmado por el Lic. Elias Espinoza Gamboa.

Solicito se autorice a la Secretaria del Concejo Municipal certificar si existe al día de hoy algún acuerdo en el cual se autorice algún departamento de esta Municipalidad a prestar colaboración con la Municipalidad de Nandayure.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar a la Secretaría del Concejo emitir la certificación solicitada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15: Se conoce denuncia:

Solicito se desglose al Departamento de Auditoria y realice una investigación sobre el tramite que se llevo el Acuerdo Municipal dictado en la sesión extraordinaria 07-2024 articulo04 inciso 18 celebrada el 21 de marzo del 2024 en el siguiente sentido:

PRIMERO: El Concejo Municipal toma el acuerdo Municipal de realizar una publicación en la gaceta, acuerdo dictado en la sesión extraordinaria 07-2024, articulo 04 inciso 18 celebrada el 21 de marzo del 2024 Dicho acuerdo adquiere firmeza en la sesión ordinaria del veintiséis de mayo del presente año.

SEGUNDO: Supuestamente el envió de la publicación que se autorizaba en el acuerdo indicado, se realiza sin estar firme el acuerdo; DE SER ESTO CIERTO es un claro abuso y una acción margen del principio de legalidad.

SOLICITUD

- 1- Solicito que se realice las respectiva investigación en la que se determine si existió un abuso al enviar a publicar un acuerdo que no estaba firme.
 - 2- Cual o cuales funcionarios podrían ser responsables de dicha acción.
 - 3- De determinarse algún incumplimiento solicito se realice una recomendación respecto a las responsabilidades que acarrear los
-



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

funcionarios que incumpliesen y el procedimiento que podría o debería realizarse.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Auditoria Interna la denuncia presentada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16: Se conoce documento firmada por el señor Lic. Elías Espinoza Gamboa.

MOCION

Los firmantes con el mayor de los respetos presentamos la siguiente moción:

CONSIDERANDO:

- 1- El artículo 30 de la Constitución Política garantiza el derecho a tener acceso a las oficinas públicas, de manera personal o por medio de solicitud escrita para obtener información sobre asuntos de interés.
- 2- Que la Ley de Control Interno N°8292 de 27 de agosto del 2002 dispone como parte de los objetivos de un sistema de control interno en la Administración Pública el deber de proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.
- 3- El artículo 13 del Código Municipal atribuye a este Concejo el derecho de conocer de informes.
- 4- Es participación Ciudadana el que los mismos conozcan de manera clara, transparente y publica los dineros y montos en que Municipalidad invierte sus impuestos.

Por lo que MOCIONO para que este honorable Concejo tome los siguientes acuerdos:

- 1- Se instruya a la Alcaldía, para que en el plazo de 10 días hábiles, entregue a este Concejo un informe en el cual se detalle los montos y erogaciones, y cualquier aporte (sonido -pago de grupos- alimentación,
-



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

transporte) que haya realizado esta Municipalidad en el año 2023 para actividades culturales.

2- Que dicho informe también se encuentre detallado el monto a cada Distrito y asociación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la alcaldía municipal, la solicitud de información presentada por el señor Elías Espinoza Gamboa.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17: Se conoce Oficio DAM-1553-2024, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal.

Asunto: Comunicación de las funciones de la señora Vicealcaldesa Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DAM-1553-2024, se traslade a la Alcaldía para lo que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18: Se conoce oficio FMG-089-2024 firmado por la señora Gisselle Segura Sánchez, Secretaria FEMUGUA.

La Federación de Municipalidades de Guanacaste y Upala, solicita envía el acuerdo del nombramiento de sus Delegados, ante la asamblea General de la Federación de municipalidades de Guanacaste y Upala.

Quedando de la manera más cordial convocados a la Asamblea General Extraordinaria el próximo martes 28 de mayo a las 10:00 am en primera convocatoria y una hora después en caso no haber cuórum.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se designa a los señores Carlos Barrenenchea Martínez y Cindy Leal Cordero, como delegados ante Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Municipalidades de Guanacaste.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19: Se conoce oficio DE-E-086-04-2024 de la Unión de Gobiernos Locales.



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

Se extiende cordial invitación a participar en temas: Carrera Administrativa Municipal, Incidencia Política y Comunicación, Red Vial Cantonal y Gestion Publica, dicha capacitación se realizara el día sábado 11 de mayo de 2024, de 8:00 am a 1:30 pm en el Hotel Boyeros And Conference Center.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido la invitación.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20: Se conoce oficio CONAPDIS-DDR-264-2024, del Concejo Nacional de Personas con Discapacidad.

Con el fin de mantener nuestra base de datos actualizada, agradeceríamos nos remitan los nombres de las personas que ocupan las regidurías propietarias, así como quienes están al frente del directorio del Concejo Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Proporcione la Secretaría del Concejo la información solicitada bajo el oficio CONAPDIS-DDR-264-2024.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21: Se conoce Oficio MCJ-DVC-085-2023 del Ministerio de Cultura y Juventud.

Asunto: Plan de trabajo anual de 2024 y 2025 para la Conmemoración de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.

Se le solicita remitir las diferentes actividades, proyectos de desarrollo local, territorial o regional que este vinculado al bicentenario y que se encuentran en el plan de trabajo de los años 2024 y 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal el oficio MCJ-DVC-085-2023 del Ministerio de Cultura y Juventud.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22: Se conoce documento del señor Joseph Brandon Walsh, Representante Legal Ollie s Point Surf Camp S.A.



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, brinde informe con recomendaciones, de la gestión.

Trasladar a la COMision Permanente de Zona Marítimo Terrestre.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23: Se conoce documento del señor Juan A. Mora

Solicitamos audiencia, pues queremos presentar una próxima actividad especial en el aniversario de la declaratoria “Santa Cruz Guanacaste Santuario de Semillas Criollas”, el día viernes 21 de junio en la Casa del Sol en Santa Barbara.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, se programe la audiencia solicitada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24: Se conoce oficio ACT-ORSCC-344, del Ministerio de Ambiente y Energía. Indica: Solicitarles de la manera respetuosa su autorización para utilizar la plaza López los días 5, 6 y 7 de junio a partir de las 7:00am hasta las 3:00pm.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar la utilización de plaza los mangos para las fechas días 5, 6 y 7 de junio a partir de las 7:00am hasta las 3:00pm. Trasladar a alcaldía para lo que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 25: Se conoce oficio UEN-PC-2024-00989, firmado por la señora Helga Ruiz Álvarez, UEN Programación y Control.

Asunto: Solicitud de espacio en agenda para informar del proyecto de Saneamiento para Tamarindo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, se programe la audiencia solicitada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

INCISO 26: Se conoce documento de la Comunidad Educativa Escuela Estocolmo, Santa Cruz.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y al departamento de Vulnerabilidad para lo que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 27. Gestión Eventos Montelimar cédula jurídica 3101847316: Solicitud de separación de fechas 17 y 18 de mayo 2024 para realizar montaderas en redondel montelimar y actividad bailable.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas 17, 18 de mayo 2024 a favor de Eventos Montelimar cédula jurídica 3101847316, para realizar montaderas en redondel montelimar y actividad bailable.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 28: Se conoce documento firmado por el señor Olger Cascante Acevedo , Secretario Junta de Salud.

Asunto: Solicitud de apoyo a las diferentes Campañas que organizara la Junta de Salud en fechas indicadas.

1- Solicitarle a la Alcaldía y al Concejo Municipal los siguientes insumos para desarrollar las diferentes Ferias de Salud.

2- Solicitud de transporte, toldos, sonido, alimentación, mobiliario como sillas, mesas plegables e hidratación lo anterior para 100 personas.

Distrito Tamarindo 19 de julio 2024.

Distrito Cuajiniquil Zona Alta 15 de junio 2024.

Distrito Bolsón 20 de setiembre 2024.

Distrito anta Cruz 05-06 de diciembre 2024.



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía la solicitud presentada por Junta Cantonal de Salud.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 29. Lectura de oficio DFCO-24-0069 de la Dirección Financiera Municipal se transcribe:

Para su presentación ante el Concejo Municipal, me permito remitir para su revisión y aprobación el segundo ajuste a la liquidación presupuestaria del período 2023. Este ajuste incluye modificaciones a los resultados de ingresos y egresos según se puede observar en la justificaciones y cuadros que se presentan a continuación:

307018 COMPRA LOTE PARAÍSO

Según instrucción del Concejo Municipal, se reversa la separación de compromiso de este proyecto por 187.80 millones de colones. El egreso se había registrado mostrando efecto de ejecución por lo que al contraerse los egresos generales se produce un aumento en el superávit, el que aunque tenía origen en recursos libres, deberá considerarse si el proyecto se revalidará en un presupuesto extraordinario en cuyo caso el origen de recursos en superávit libre tendría como aplicación nuevamente el proyecto 307018.

Cuenta contable	Tipo de superávit a afectar	Cuenta Auxiliar	Cuantía	Afectación	Ingreso o gasto	Tipo de recursos	Propósito	Rubro Presupuestario o Cuenta Contable Original	Justificación
315010100000000	Libre	03-03-01	187 800 000.00	Disminución de Gastos	Gastos	LIBRE	COMPROMISOS	03.07.18.05.03.01	Reversión lote Paraíso meta 307018
TOTAL			187 800 000.00						

SEPARACIÓN DE COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO QUE SE PRESENTARON EN FORMA TARDIA POR PARTE DE LA UNIDAD USUARIA.

Se incluyen los siguientes compromisos adquiridos durante el ejercicio 2023, y que debieron ser separados por la respectiva Unidad Usuaria, por cuanto cumplían tanto con la entrega de los bienes y servicios contratados, como con las regulaciones que establece el artículo 116 del Código Municipal.

Cuenta contable	Tipo de superávit a afectar	Cuenta Auxiliar	Cuantía	Afectación	Ingreso o gasto	Tipo de recursos	Propósito	Rubro Presupuestario o Cuenta Contable Original	Justificación
315010100000000	Libre	03-03-01	- 2 574 876.48	Aumento de	Gastos	LIBRE		02.16.05.01.01	OC 59627 COM.



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

Gastos				COMPROMISOS				POTENCIA Y MAQ SEP COMPROMISO ART. 116 CM	
315010100000000	Libre	03-03-01	- 4 415 400.00	Aumento de Gastos	Gastos	LIBRE	COMPROMISOS	03.02.10.05.01.02	OC 59281 AUTOCORI S.A SEPARACION COMPROMISO ART. 116 CM
315010100000000	Específico	03-03-02	- 850 000.00	Aumento de Gastos	Gastos	MERCADO	COMPROMISOS	02.07.01.08.01	OC 59623 SERVICIOS SEPTICOS DE SANTA CRUZ ART 116 CM
315010100000000	Libre	03-03-01	- 250 212.38	Aumento de Gastos	Gastos	LIBRE	COMPROMISOS	03.07.22.05.01.07	OC 59398 INTRUM. MUSIALES LA VOZ ART 116 CM
TOTAL			-8 090 488.86						

AJUSTES A (PASIVOS POR DEPURAR)

Las cuentas de pasivos por depurar que se presentan todos los años van sufriendo un proceso de depuración mediante el cual se detecta con exactitud a qué renglones se deben aplicar para establecer si el resultado corresponde a superávit libre o específico. Durante 2024 se han identificado 108 casos los cuales se han distribuido de acuerdo a al motivo del depósito, según se detalla:

Cuenta contable	Tipo de superávit a afectar	Cuenta Auxiliar	Cuantía	Afectación	Ingreso o gasto	Tipo de recursos	Propósito	Rubro Presupuestario o Cuenta Contable Original	Justificación
315010100000000	Específico	03-03-02	175 155.20	Aumento de Ingresos	Ingresos	IBI	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	1% del IBI para la ONT - Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Específico	03-03-02	350 310.39	Aumento de Ingresos	Ingresos	IBI	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	2% del IBI para el RNP - Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Específico	03-03-02	1 751 551.97	Aumento de Ingresos	Ingresos	IBI	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	10% del IBI para el Itas de Educación -Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Específico	03-03-02	525 465.60	Aumento de Ingresos	Ingresos	IBI	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	3% del IBI para Movilidad Peatonal
315010100000000	Libre	03-03-01	14 713 36.52	Aumento de Ingresos	Ingresos	IBI	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	76% del IBI - Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Libre	03-03-01	11 576 183.62	Aumento de Ingresos	Ingresos	CONSTRUCCIONES	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Libre	03-03-01	13 834 765.79	Aumento de Ingresos	Ingresos	PATENTES COM	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Libre	03-03-01	1 502 150.00	Aumento de Ingresos	Ingresos	PATENTES LIC	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Específico	03-03-02	24 937.50	Aumento de Ingresos	Ingresos	TIMBRE PRO-PARQUE	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	10% CONAGEBIO - Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Específico	00-02-01-04	157 106.25	Aumento de Ingresos	Ingresos	TIMBRE PRO-PARQUE	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	70% PARQUES NACIONALES - Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Específico	00-02-01-04	67 331.25	Aumento de Ingresos	Ingresos	TIMBRE PRO-PARQUE	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	30% Estrategias de protección ambiental - Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Específico	03-03-02	97 880.00	Aumento de Ingresos	Ingresos	MERCADO	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	Aplicación de pasivos por depurar



Municipalidad de Santa Cruz.

Sesión Ordinaria 19-202

Del 07 de mayo 2024

315010100000000	Específico	03-03-02	123 255.28	Aumento de Ingresos	Ingresos	SERV CEMENTERIO	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Específico	03-03-02	4 236 514.73	Aumento de Ingresos	Ingresos	RECOLECCIÓN	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Específico	03-03-02	1 314 055.83	Aumento de Ingresos	Ingresos	ASEO DE VIAS	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Específico	03-03-02	- 8 290 367.04	Disminución de Ingresos	Ingresos	DISPOSICION	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Específico	03-03-02	1 056 574.53	Aumento de Ingresos	Ingresos	MANT. PARQUE	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Específico	03-03-02	5 430 143.94	Aumento de Ingresos	Ingresos	ZMT	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	40% mejoramiento de la zona turística - Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Específico	03-03-02	5 430 143.94	Aumento de Ingresos	Ingresos	ZMT	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	40% mejoramiento del cantón - Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Específico	03-03-02	2 715 071.97	Aumento de Ingresos	Ingresos	ZMT	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	20% pago de mejoras - Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Libre	03-03-01	1 648 203.89	Aumento de Ingresos	Ingresos	INTS. MORAT.	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	Aplicación de pasivos por depurar
315010100000000	Libre	03-03-01	- 84 000.00	Disminución de Ingresos	Ingresos	SUMA A FAVOR	RECTIFICACIÓN	21399010200000001	Suma a favor de contribuyente - Aplicación de pasivos por depurar
TOTAL			58 355 471.17						

En la liquidación de 2023, se determinó así mismo que de 2022 a 2020 quedó un saldo en pasivos por depurar de 212 222 612.98 los que, aunque se ha hecho un esfuerzo para determinar el propósito del depósito, no se cuenta con la suficiente información. Por lo tanto, se incluyen para su respectivo ajuste en la liquidación de 2023, y para cumplimiento de lo que establece la normativa contable. Los controles auxiliares permitirán sin embargo la rectificación de resultados en caso de que surja nueva información que permita determinar el origen de dichos depósitos.

Cuenta contable	Tipo de superávit a afectar	Cuenta Auxiliar	Cuantía	Afectación	Ingreso o gasto	Tipo de recursos	Propósito	Rubro Presupuestario o Cuenta Contable Original	Justificación
315010100000000	Libre	03-03-01	212 222 612.98	Aumento de Ingresos	Ingresos	LIBRE	RECTIFICACIÓN	21999030200000004	Aplicación de pasivos por depurar
TOTAL			212 222 612.98						

EN RESUMEN: los ajustes provocan las siguientes afectaciones:

Reversión lote Paraíso meta 307018	187 800 000.00
Aumento compromisos Art. 116 CM	-8 090 488.86
Pasivos por depurar identificados	58 355 471.17
Pasivos por depurar no identificados (2022 y anteriores)	212 222 612.98
TOTAL AJUSTE (AUMENTO SUPERÁVIT)	450 287 515.29

Adicionalmente el incremento de recursos de El anexo 1 ajustado se presenta en la página siguiente.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 19-2024
Del 07 de mayo 2024

ANEXO N.º 1
NOMBRE INSTITUCIÓN
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

En colones

RESULTADO DEL PERIODO

	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)	₡20 882 976 470.15	₡21 073 216 264.46
Menos:		
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	₡20 882 976 470.15	₡18 471 832 164.55
Gastos ejecutados		₡11 893 988 906.56
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2023		₡6 577 843 257.99
RESULTADO DEL PERIODO		₡2 601 384 099.91
Menos: Saldos con destino específico acumulados en el período		₡1 182 876 195.49
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT ACUMULADO EN EL PERIODO		₡1 418 507 904.42

DETALLE SUPERÁVIT
ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Período	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2023 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Específico acumulado al cierre 2023
Junta Administrativa del Registro Nacional, 2% del IBI, Leyes 7509 y 7729	Ley 7509	Artículo 30	₡8 826 096.93	₡0.00	₡8 826 096.93
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	Ley 7552 y su Reglamento	Artículo 1 de la Ley	₡116 350 754.27	₡0.00	₡116 350 754.27
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	Ley 7509	Artículo 13	₡4 058 561.59	₡0.00	₡4 058 561.59



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

2

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

Movilidad Peatonal	Ley 9976	Artículo 13, Reforma artículo 83 del Código Municipal	₡151 975 583.50	₡5 228 300.63	₡157 203 884.13
40% Obras mejoramiento zonas turísticas:	Ley 6043 - criterio ICT G-0386-2021	Artículo 59	₡34 308 914.64	₡48 931 897.89	₡83 240 812.53
40% obras mejoramiento del Cantón:	Ley 6043 - criterio ICT G-0386-2021	Artículo 59	₡24 222 717.03	₡0.00	₡24 222 717.03
20% fondo pago mejoras zona turística:	Ley 6043 - criterio ICT G-0386-2021	Artículo 59	₡65 664 946.12	₡0.00	₡65 664 946.12
Plan de lotificación	Ley 6796	Interpretación auténtica del artículo 37	₡3 053 713.70	₡0.00	₡3 053 713.70
Utilidades de comisiones de fiestas típicas	Ley 4130, decreto 42670-C	Artículo 2	₡145 140 971.66	₡0.00	₡145 140 971.66
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	Impuesto a los espectáculos públicos 5% (Ley No. 148 y sus reformas)	Artículo 4	₡9 781 082.57	₡5 453 128.85	₡15 234 211.42
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	Ley 7331	Artículo 231	₡329 454.62	₡10 763 615.17	₡11 093 069.79
Comité Cantonal de Deportes	Ley 7794	Artículo 179	₡38 226 911.90	₡68 299.75	₡38 295 211.65
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	Ley 9303	Artículo 10.f	₡5 442 273.32	₡9 757.11	₡5 452 030.43
Federación de Municipalidades de Guanacaste	Acuerdo de sesión extraordinaria 03-2007 del 24 de enero de 2007	Artículo 3, inciso 1	₡3 369 889.09	₡0.00	₡3 369 889.09
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	Ley 7788	Artículo 19	₡190 777.23	₡757.40	₡191 534.63
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	Ley 7788	Artículo 43	₡1 202 444.53	₡4 771.62	₡1 207 216.15
Ley N°7788 30% Estrategias de Protección Ambiental			₡67 331.25	₡0.00	₡67 331.25
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114		Artículo 5.b	₡74 169 008.04	₡0.00	₡74 169 008.04
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ley 8261	Artículo 26	₡3 872 672.00	₡9 073 446.09	₡12 946 118.09
Fondo recolección de basura	Ley 7794	Artículo 83	₡100 498 969.45	₡1 011 454.91	₡101 510 424.36
Fondo depósito y tratamiento de desechos sólidos	Ley 7794	Artículo 83	₡125 000 000.00	₡0.00	₡125 000 000.00
Fondo cementerio	Ley y Reglamento general de Cementerios Ley 7794	Artículo 83 Ley 7794	₡11 463 772.85	₡75 711.36	₡11 539 484.21
Fondo servicio de mercado	Ley 2428	Artículo 2	₡5 546 530.53	₡97 900.00	₡5 644 430.53
Saldo de partidas específicas	Ley 7755	Artículo 4	₡0.00	₡52 351 909.00	₡52 351 909.00
Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por Infracción a la Ley de Tránsito	Ley 9078-2013	Artículo 234.4	₡13 180 766.30	₡12 349.35	₡13 193 115.65
Compensación CACAO-BERNABELA POR RELLENO PTA	Acuerdo de sesión extraordinaria 06-2018 del 15 de febrero de 2018	Artículo 3, inciso 3	₡21 629 398.77	₡21 092 360.28	₡42 721 759.05



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

3

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

Fondo de Política 5% sobre patentes	Política según acuerdo sesión 29-2016	artículo 04, inciso 03, 3-11-2016	₡57 887 002.46	₡3 239 991.73	₡61 126 994.19
TOTAL			₡1 025 460 544.35	₡157 415 651.14	₡1 182 876 195.49

SUPERÁVIT LIBRE:

Monto Período	Monto superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el período 2023 más el presupuestado en el período, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2023
₡1 073 083 079.93	₡345 424 824.49	₡1 418 507 904.42

76% DEL IBI

₡454 841 693.16	₡0.00	₡454 841 693.16
-----------------	-------	-----------------

Otros renglones libres

₡618 241 386.77	₡345 424 824.49	₡963 666 211.26
-----------------	-----------------	-----------------

Msc. Jorge Arturo Alfaro Arias

Nombre del Alcalde
Municipal

Firma

Lic. Mario Moreira Castro

Nombre funcionario
responsable
proceso de liquidación
presupuestaria

Firma

7/2/2024

Fecha original

*Criterios compromisos presupuestarios: n.º 12666 (DFOE-SM-1646) del 20 de diciembre de 2010 ; n.º 09210 (DFOE-DL-0720) del 01 de julio, 2015; n.º 04612 (DFOE-DL-0487) del 27 de marzo 2020.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

4

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

-Señor Alcalde Municipal: Esta liquidación presupuestaria es meramente informativa lógico debe ser aprobada por el Concejo son excedentes de recaudación de la corporación municipal requiere la aprobación para poderse incluir en el presupuesto extraordinario 01 dentro de los gastos tiene compromisos del año anterior 2023 el único es la compra de lote sector Paraíso al tener las situaciones de investigación por la Auditoria se procedió a meter los recursos en este ajuste ese es el único recurso el resto son exceso de recaudación que son superávit libre para poder incluirse en esta liquidación si lo tienen a bien con mucha humildad solicitarle se apruebe o se envíe a comisión según lo decidan como Concejo Municipal.

-Señor Presidente del Concejo: Me leí la liquidación y en efecto el monto mas alto es el compra lote de Paraíso que en acuerdo del anterior Concejo se acordó reservar esos dinero sería esa la justificación en caso que se deba aprobar conocer del acuerdo anterior y no hay ni le encontré problema a la liquidación presupuestaria.

-Señor Carlos Alberto Moreno-Regidor Propietario: Como se dice el señor Alcalde revisé la liquidación y no encuentro ningún inconveniente que se apruebe.

-Señor Presidente del Concejo: Somete a votación y que se declare en firme para que la administración proceda.

-Señor Presidente del Concejo siete votos de Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

ACUERDO 01. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Consideran el oficio DFCO-24-0069 de la Dirección Financiera Municipal se aprueba en todos sus extremo el segundo ajuste a la liquidación presupuestaria del período 2023. Proceda la administración con lo que corresponda.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

5

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

INCISO 29: Se conoce oficio AC-030-2024, de la Asesoría Jurídica. indica:

Vista la solicitud de Licencia de Licores realizada por Feliz E Y E Sociedad de Responsabilidad Limitada, de una licencia de licores categoría D1-Minsuper con venta de licores, la cual desea ubicar en el Minisúper “Buen Precio” de la Iglesia Católica de Buenos Aires 150 metros al oeste, Distrito Primero Santa Cruz.

Dictamen:

Con base en la solicitud de licencia de licores realizada por el señor Yiwen Wu, numero de residente permanente 115601094620, en su condición de representación judicial y extrajudicial de la persona jurídica Feliz E Y E Sociedad de Responsabilidad Limitada, cedula jurídica 3-102-899234, revisada la documentación remitida por el Departamento de Rentas a este despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría D1, Minisúper con venta de licores, solicitada por Feliz E Y E Sociedad de Responsabilidad Limitada, en el Minisúper “Buen Precio” de la Iglesia Católica de Buenos Aires 150 metros al oeste, Distrito Primero Santa Cruz.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-030-2024 de Asesoría Jurídica Municipal, se ubica la Licencia de Licores categoría D1, Minisúper con venta de licores, solicitada por Feliz E Y E Sociedad de Responsabilidad Limitada, en el Minisúper “Buen Precio” de la Iglesia Católica de Buenos Aires 150 metros al oeste, Distrito Primero Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 30: Se conoce documento de la Asamblea Legislativa.

Asunto: Consulta Expediente 23.405 REWFORMA A LA LEY DE TRANSITO Y AL CODIGO PENAL PARA MEJORAR LA EFICACIA DE LA LEGISLACION EN MATERIA DE CONTROL DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA CONDUCCION.

INCISO 31: Se conoce documento de la Asamblea Legislativa.

Asunto: Consulta Expediente 23.657, LEY QUE FACULTA A LAS



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

6

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

ESCUELAS Y COLEGIOS DEL PAIS A TENER UN CUERPO ESPECIAL DE INSPECTORES DE TRANSITO PARA EJERCER EL CONTROL Y VIGILANCIA VEHICULAR.

INCISO 32: Se conoce documento de la Asamblea Legislativa.

Asunto: Consulta Expediente 23.674, LEY PARA LA ELIMINACION DE LA DISCRIMINACION Y LA PENALIZACION DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA ETNICO – RACIAL.

INCISO 33: Se conoce documento de la Asamblea Legislativa.

Asunto: Consulta Proyecto Expediente N° 23.748, LEY PARA COMPLEMENTAR LA LUCHA CONTRA EL ROBO DE CABLE TELEFONICO Y OTROS ARTICULOS DEL DEMANIO PUBLICO.

INCISO 34: Se conoce documento de la Asamblea Legislativa.

Asunto: Consulta Texto Sustitutivo

Exped 23903, RECONOCIMINETO DE LA POBLACION AFROCOSTARRICENSE COM PUEBLO TRIBAL.

INCISO 35: Se conoce documento de la Asamblea Legislativa.

Asunto: Consulta Texto Dictaminado Exp. 24.147, AMPLIACION DEL ESPECTRO DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO CANTONAL DE GUANACASTE REFORMA DEL ARTICULO 2 NUMERAL 2 DE LA LEY 8316.

INCISO 36: Se conoce documento de la Asamblea Legislativa.

Asunto: Consulta Expediente 24.191, MEJORA D ECAPACIDADES DEL ORGANISMO DE INVESTIGACION JUDICIAL EN LA PREVENCION Y COMBATE DEL CRIMEN.

INCISO 37: Se conoce documento de la Asamblea Legislativa.

Asunto: Consulta Expediente N° 24.202, REFORMA A LA LEY 9303 PARA GARANTIZAR ATENCION OPORTUNA A LAS PERSONAS QUE TENGAN DISCAPACIDAD Y REQUIERAN CONSTANCIAS DE SU CONDICION DE CONAPDIS PARA EVITAR PERDIDAS DE OPORTUNIDADES LABORALES.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

7

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, las consultas legislativas que corresponden a los expedientes 23405, 23657, 23674, 23748, 23903, 24147, 24191, 24202, para us dictamen y recomendación.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 38. OFICIO 009-2027 DE CEN CINAI DE PORTEGOLPE.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipl la solicitud de préstamo de tres toldos para ser utilizados en actividad el 11 de mayo 2024, a beneficio del CEN CINAI Portegolpe.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 39: Se conoce documento del señor Lic Mauro Contreras Moreno, Presidente Concejo Distrito Cartagena. Indica: Actualmente en el CEN CINAI del centro de Cartagena los niños y niñas no cuentan con ningún juego para poder entretenerse en los recreos o tiempos libres, les solicitamos nos ayuden con un play ground para estos niños.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal la solicitud presentada por el Concejo de Distrito Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 40: Se conoce documento de del señor Lic. Mauro Contreras Moreno, Presidente Concejo Distrito Cartagena. Indica: Hemos recibido denuncia por parte de los vecinos de Barrio Los Ángeles de Cartagena en donde nos comentan que actualmente las alcantarillas de la entrada de dicho barrio se encuentran quebradas, taqueadas y en mal estado.

Se les solicita de forma respetuosa colaborarnos con la sustitución de las mismas lo más pronto posible y así evitar accidentes con la personas que transitan por ahí.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestion Vial Municipal la solicitud presentada por el Concejo de Distrito Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

8

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

INCISO 40: Se conoce documento de la Asociación Hogar Cristiano Divina Providencia. Indica: De la manera más atenta solicito ante este Concejo la autorización de 5 licencias temporales, 4 licencias para ser utilizadas en el Campo Ferial donde se llevaran a cabo las fiestas de 11:00am a 2:30 am y 1 licencia temporal para ser utilizada en el Tope de Caballistas el día domingo 28 de julio de 11:00 a 6:00 pm, al mismo tiempo autorización para utilizar las calles cantonales para el recorrido del tope de caballistas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar 5 licencias temporales, 4 licencias para ser utilizadas en el Campo Ferial donde se llevaran a cabo las fiestas de 11:00am a 2:30 am y 1 licencia temporal para ser utilizada en el Tope de Caballistas el día domingo 28 de julio de 11:00 a 6:00 pm a favor de Asociación Hogar Cristiano Divina Providencia.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 41: Se conoce documento del señor Lic. Mauro Contreras Moreno, Presidente Concejo Distrito Cartagena. Indica: Hemos recibido denuncia por parte de vecinos de barrio Lourdes de Cartagena, en donde actualmente hay una alcantarilla en mal estado, ya que se está covando en las orillas y es un peligro para los niños que transitan hacia la escuela. Se solicita la intervención y restauración de la alcantarilla en mención.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal la solicitud presentada por el Concejo de Distrito Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 42: Se conoce documento firmado por Fátima Guzmán Gutiérrez, Directora Escuela Marbella.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Conocer de las renunciaciones de los señores Juan Vianey Alvarez Ortiz cédula 5 01730812, Nicol Dayana Arias Ramos, Lady Yohana Angula Ortiz, cedula 1 0113 0273 ante la Junta de Educación Escuela Marbella.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

9

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

ACUERDO 02. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Nombra a los señores Abundio López Reyes, cedula 5-02720164, Marlon Gerardo Ortiz López, cédula 5-03180633, Dionei Gutiérrez Chavarría, cedula 5-02450749, ante la Junta de Educación Escuela Marbella.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 43: Se conoce documento Ensamble Folclórico Caña Fistula, del señor Lic. Esteban Fernando Zúñiga Urbina. Indica: Nuestra Agrupación estará cumpliendo su 12 Aniversario porque queremos celebrarlo con un festival folclórico, a realizarse el día sábado 20 de julio del presente año a partir de las 6:00pm a 10:00pm.

Por lo tanto hacemos solicitud de permiso para poder realizar un pasacalle previo al evento, el cual sería a las 6:00 pm saliendo, en donde también requerimos del apoyo de ustedes para poder contar con la presencia de una Ambulancia, la Policía Municipal y la de Tránsito.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: autorizar pasacalles el 20 de julio del presente año a partir de las 6:00pm de la Plaza los Mangos culminando en el anfiteatro Carlos Rodríguez Santana, organizado por Ensamble Folclórico Caña Fistula

Trasladar a Alcaldía Municipal

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 44: Se conoce documento del señor Lic. Mauro Contreras Moreno, Presidente Concejo Distrito Cartagena. Indica: Los vecinos barrio EL Jobo, no cuentan actualmente con un puente vehicular, por lo que en el invierno se quedan incomunicados.

Les solicitamos la construcción de un puente vehicular o una alcantarilla de cuadro y que actualmente están corriendo riesgo la personas que transitan por el lugar.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal la solicitud presentada por el Concejo de Distrito Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

10

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

INCISO 45. Gestión Donato Vásquez Dávila: Reprogramación actividades fechas 17, 18, 19 de mayo 2024 Fiestas Potrero, y una licencia temporal de licores para las fechas indicadas.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas 17, 18, 19 de mayo 2024 para realizar fiestas en Playa Potrero, así como una patente temporal de licores, a favor del señor del señor Donato Vásquez Dávila cédula 502920431, actividad que se realizará en la finca folio real 5-12236-000. Actividad reprogramada acuerdo SM-79-ORD-04-2024.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 46: Se conoce documento del señor Lic. Mauro Contreras Moreno, Presidente Concejo Distrito Cartagena. indica: Hemos recibido una denuncia de los vecinos de Barrio Edén de Cartagena, que el Puente peatonal se encuentra en mal estado y además no cuentan con un puente vehicular, por lo que en el invierno se quedan incomunicados y ningún vehículo puede entrar. Solicitamos la construcción de un puente vehicular y un puente peatonal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal la solicitud presentada por el Concejo de Distrito Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 47: Se conoce documento firmado por la señora Ivette Chaves Apuy.

Soy vecina de barrio Corazón de Jesús en Cartagena, actualmente no cuento con medidor de luz en mi casa de habitación, fui a solicitarlo a Coopeguanacaste y me indican que debo tener el permiso por parte de esta Municipalidad para poder optar por este beneficio.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal la solicitud presentada por la señora Ivette Chaves Apuy.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

11

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

ARTÍCULO 06. INFORME DE ALCALDE MUNICIPAL.

Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus funciones.

Por medio de la presente, se remite informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio durante el periodo **01 de mayo al 07 de mayo del 2024.**

Miércoles 01 de mayo del 2024.

➤ Asistencia a sesión solemne de elección del Directorio del Concejo Municipal de Santa Cruz, actividad llevada a cabo en la Sala Magna del Liceo de Santa Cruz.

Jueves 02 de mayo del 2024.

- Trabajo Administrativo.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal, así como inspección de los caminos cantonales.
- Se sostiene reunión con el Departamento de Presupuesto y Planificación en donde se procede a revisar la modificación presupuestaria 02-2024.
- Sesión Extraordinaria Municipal.

Vienes 03 de mayo del 2024.

- Trabajo Administrativo.
 - Se sostiene reunión con el Departamento de Presupuesto, Planificación, así como la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad Técnica Gestión Vial Municipal en donde se abordan diferentes temas relacionados a la ejecución de proyectos de dicha unidad y sus respectivos presupuestos asignados.
 - Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

12

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

Domingo 05 de abril del 2024.

- Asistencia a Calles Recreativas Santacruceñas.

Lunes 06 de mayo del 2024.

- Trabajo Administrativo.
- inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- Inspección de los trabajos realizados por la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal en la comunidad de La Tulita.
- Se sostiene reunión con el Departamento Presupuestario, el cual aborda la asignación de recursos para el desarrollo de las actividades culturales venideras de este año 2024.
- Reunión con los CECUDIS Municipales en conjunto con el Departamento de Desarrollo Local y Fomento PYMES, el cual se aborda la coordinación para la actividad del Día de la Nutrición.
-

Martes 07 de mayo del 2024.

- Trabajo administrativo.
 - Reunión con el Coordinador Tributario y el Coordinador del Departamento de Depuración, el cual se abordan temas relacionados a rendición de cuentas de las labores propias del departamento.
 - Asistencia al Centro Cívico por la Paz, en donde se sostiene reunión con la Embajada de Estados Unidos, referente a los proyectos que están en marcha sobre seguridad ciudadana.
 - Asistencia a la Inauguración de Ligas Atléticas, actividad a realizarse en el Distrito de Tamarindo.
 - Sesión Ordinaria Municipal.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

13

Sesión Ordinaria 19-2024
Del 07 de mayo 2024

Anexos.

Inauguración de Ligas Atléticas, Tamarindo.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

14

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

Visita del proyecto en La Tulita.



Asistencia actividad Calles Recreativas.



Sesión Ordinaria 19-2024
Del 07 de mayo 2024



Informe Ejecutivo.
Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.

****Avance de Intervenciones de Rehabilitación y Mantenimiento, y Otras Diligencias de la UTGVM realizadas durante el período comprendido del 29 abril al 04 de mayo 2024. ****

1. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN

1.1. CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL

1.1.1. Se continua con los trabajos del proyecto de cunetas del sector de San Juan.



1.1.2 Se continua con la corta de árboles en el sector de Potrero para el proyecto de puente quebrada Guape.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

16

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024



1.1.3 Se trabaja en la construcción de cabezales del sector de Brasilito – El Pastor.



2. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL

2.1. MANTENIMIENTOS

2.1.1. Municipal mixta - Alquilada.

- a) **Pinilla -Hernandez:** Se trabaja en la conformación de superficie de ruedo y espaldones un avance aproximado de 3700m en superficie y en limpieza de cunetas un avance de 7400m, Pasando este frente al sector de Pinilla.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

17

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024



- b) **Parcelas- Venado:** Se trabaja en el sector de Parcelas - Venado en la conformación de superficie de ruedo y espaldones un avance aproximado de 3200m en superficie y en limpieza de cunetas un avance de 6400m, este sector de trabaja con dos frentes.



- c) **Lomas - Salinitas:** Se trabaja en el sector de en la conformación de superficie de ruedo y espaldones un avance aproximado de 2500m en superficie y 5000m en limpieza de cunetas ambos lados. Con lastrado.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

18

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024



- d) **Canal de evacuación de aguas Guayabal:** Se este pendiente pedido de alcantarillas y acuerdo entre partes propiedad colindante para continuación de canal
- e) **Socorro-Marbella.** Se da inicio con los trabajos en el sector el socorro-Rio Verde Ampliación y rehabilitación de camino par mejora vial de acceso de fuerza laboral de las zonas de Rio verde, Socorro, Marbella





Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

3. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS POR CONTRATACIÓN PÚBLICA

3.1. Constructora Herrera - Proyecto Pavimentación

- a) **Primera Etapa Proyecto Tulita:** Avance físico del 80% En confección de trabajos en estructuras para aceras, también se continua con los trabajos de colocación y conformación con material subbase y base.



- b) **Edén Cartagena:** Continuación con el proyecto de pavimentación en el sector del Edén Cartagena se realizan labores de colocación de construcción de piso de canal, relleno de pared de canal.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

20

Sesión Ordinaria 19-2024
Del 07 de mayo 2024

h) **Alcantarilla de Cuadro Las Taparitas:** Se continua con la construcción de la alcantarilla de cuadro en el sector de Las Taparitas, se trabaja encofrado loza superior, paneles metálicos.



g) **Alcantarilla Calle El Mercadito:** Se continua con el proyecto de evacuación de aguas y pavimentación de calle el mercadito Tamarindo, se realiza colada de concreto para cordón y caño, y se avanza 94 m lineales en cordon.



4. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA POR CONTRATO.

4.1. Construcción puente barrio la Toyosa.

Se inicia construcción de puente en barrio la Toyosa de Cartagena, se trabaja en excavación de estructura para colocación de pilotes de puente.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

21

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024



****5. GESTIÓN Y APOYO UTGVM****

****Topografía: ****

- Sin Topógrafo nombrado.

****Promoción Social: ****

- Se realiza visita al sector de Tamarindo para atención de promoción social en el proyecto de pavimentación de Mercadito, y solventar inquietudes de vecinos y coordinaciones con ADI y Coopeguanacaste.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección de Gestión Ambiental

Departamento de Protección Ambiental

Departamento de Servicios Urbanos Ambientales

Departamento Parque Tecnológico Ambiental

Informe Semanal de Labores

30 de abril al 06 de mayo del 2024



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

22

Sesión Ordinaria 19-2024
Del 07 de mayo 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 3 de 19

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

El viernes 3 de mayo se llevó a cabo una campaña de limpieza en el sitio conocido como "La Cuesta a Santa Bárbara" distrito Dirí, Cantón Santa Cruz, cada mes se realiza una campaña de limpieza en el sitio.



Figura 1. Fotografía tomada el 03 de mayo. Muestra residuos recolectados en sitio "La Cuesta a Santa Bárbara" distrito Dirí, Cantón Santa Cruz.

El domingo 5 de mayo se llevó a cabo una fecha más de la actividad Calles Recreativas Santacruceñas, hubo ciclismo recreativo a cargo de Muka's Bike, taller de mascaradas con payasitos Santa Cecilia, juegos tradicionales a cargo de ICODER, Tenis de Mesa a cargo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Santa Cruz, fútbol calle, pintacaritas, globoflexia, DJ Tapa, payasitas, inflables, todo gratuito para el disfrute de las familias santacruceñas.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 4 de 19



Figura 2. Fotografías tomadas el domingo 5 de mayo. Muestra fotografías de la ciclistica recreativa y tenis de mesa de la actividad Calles Recreativas Santacruceñas, sitio Parque Bernabela Ramos. Santa Cruz.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

23

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 5 de 19



Figura 3. Fotografías tomadas el domingo 5 de mayo. Muestra fotografías del taller de mascaradas "payasitos" taller impartido por payasitos Santa Cecilia, como parte de la actividad Calles Recreativas Santacruceñas, sitio Parque Bernabela Ramos. Santa Cruz.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 6 de 19



Figura 4. Fotografías tomadas el domingo 5 de mayo. Muestra fotografías de fútbol calle como parte de la actividad Calles Recreativas Santacruceñas, sitio Parque Bernabela Ramos. Santa Cruz.

El lunes 6 de mayo se realizó una revisión del cauce del Río Campero como parte de las actividades del programa "Jale al Río". Este jueves 9 de mayo se realizará una campaña de concientización casa a casa a la población del Cacao y se les invitará a la campaña de limpieza del cauce del Río Campero este viernes 10 de mayo a partir de las 7:00am.



Figura 5. Fotografía tomada el 06 de mayo. Muestra gira de campo de inspección de la cuenca del río Campero, el cual tendrá campaña de limpieza este viernes 10 de mayo. Sitio, Río Campero. Distrito Santa Cruz.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

24

Sesión Ordinaria 19-2024
Del 07 de mayo 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 7 de 19

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS URBANOS AMBIENTALES

Como parte del servicio de Recolección de Residuos Ordinarios, el día 03 de mayo se realiza inspección de campo para verificar la atención en el sector de Huacas, corroborando en primera instancia el sitio de disposición de los vecinos y finalmente, comprobando la recolección por parte del personal municipal.



Figura 6. Fotografías tomadas el 03 de mayo. Muestra imágenes del punto de recolección de residuos en el sector de Huacas, Santa Cruz.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 8 de 19

Se continúa con la limpieza de canastas y puntos conflictivos como parte del servicio de recolección de residuos ordinarios.



Figura 7. Fotografías tomadas el lunes 02 de mayo. Muestra limpieza de sitios de conflictos de recolección de residuos ordinarios en el sector de Huacas, Santa Cruz.



Figura 8. Fotografías tomadas el viernes 03 de mayo. Muestra imágenes de limpieza de canastas de recolección de residuos ordinarios en el sector de Flamingo, Santa Cruz.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

25

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 9 de 19



Figura 9. Fotografías tomadas el viernes 03 de mayo. Muestra imágenes de limpieza de bodega de residuos ordinarios en el sector de Mar Vista, Santa Cruz.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 10 de 19



Figura 10. Fotografías tomadas el viernes 03 de mayo. Muestra imágenes de limpieza de canastas de recolección de residuos ordinarios en el sector de Flamingo, Santa Cruz.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

26

Sesión Ordinaria 19-2024 Del 07 de mayo 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 11 de 19

Como parte del servicio de recolección valorizable el viernes 26 se realiza seguimiento de atención en la ruta de comercios del sector de Santa Cruz, realizando la correcta atención y recuperación de material valorizable.



Figura 11. Fotografías tomadas el viernes 26 de abril, muestra ruta de recolección de residuos valorizables en comercios de Santa Cruz centro y Matapalo.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 12 de 19

Como parte del servicio de Parques y Obras de Ornato el 04 de mayo se realiza la intervención de un árbol de mango ubicado en lote municipal en Barrio Esquipulas, el cual tenía su base completamente inclinada hacia las unidades habitacionales y con riesgo de caída.



Figura 12. Fotografías tomadas el sábado 03 de abril de 2024. Muestra corta de árbol con riesgo de caída.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

27

Sesión Ordinaria 19-2024
Del 07 de mayo 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 13 de 19

El miércoles 01 de mayo las cuadrillas municipales de Servicios Urbanos Ambientales se mantuvieron laborando con normalidad, esto como parte del esfuerzo constante para tener un cantón limpio y así evitar la contaminación del ambiente. En el día del trabajador, se reconoce el esfuerzo que cada uno de los compañeros realiza.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 14 de 19



Figura 13. Fotografías tomadas el 01 de mayo del 2024. Muestra labores de campo de las cuadrillas municipales durante el Día del Trabajador.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

28

Sesión Ordinaria 19-2024 Del 07 de mayo 2024

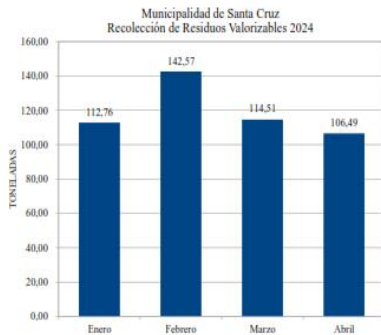
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 15 de 19

DEPARTAMENTO PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL

Durante el mes de abril de 2024 se recolectó un total de 106,49 toneladas de residuos valorizables en el cantón, los cuales han sido trasladados al Centro de Recuperación de Residuos Valorizables (CRRV).



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 16 de 19

El martes 30 de mayo se finaliza la losa de concreto ubicada en el costado sur del edificio del CRRV. Eso ayudará a mejorar las condiciones en que trabajan los miembros de la ADE Cacao - Bernabela y facilitará el procesamiento del vidrio.



Figura 14. Losa de concreto en el costado sur del CRRV.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 17 de 19

El sábado 04 de mayo se retomó la corta de árboles en el área donde se construirá la celda 3 y 4. En el caso de la celda 4 se limpia para ubicar el material que se va a extraer de la celda 3 y que funcionará como material de cobertura durante la operación.



Figura 15. Corta de árboles en sector norte de la celda 2.



Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 18 de 19

El lunes 06 de mayo se recibe la visita de personeros de la sede central del Ministerio de Salud para el monitoreo de agua subterránea y fiscalización de la operación del relleno sanitario.



Figura 16. Fiscalización por medio de imágenes aéreas por parte del Ministerio de Salud.



Figura 17. Monitoreo de aguas subterráneas en el PTA.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



Página 19 de 19

Seamos un pueblo diferente, protejamos el ambiente.

Sin otro particular,

Biol. William Arauz Bran
Dirección de Gestión Ambiental
Municipalidad de Santa Cruz

ARTÍCULO 07. ASUNTOS VARIOS.

-Señora Kenia Vasquez Angulo-Regidora Propietaria: señor alcalde el pasado 30 de abril en reunión con la Junta de Salud de Santa Cruz informan que hicieron una solicitud de una serie de requisitos a la alcaldía y algunos departamentos municipales me lleve la grata noticia de que se cumplieron con esos requisitos con relaciona la donación del lote que adquirió la municipalidad para la sede EBAIS de Lagunilla a la CCSS me queda aquí es felicitar a la alcaldía a lo funcionarios que hicieron posible la entrega de esos requisitos y a aquellos compañeros que fueron parte del Concejo de la administración pasada



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

30

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

así como a la Asociación de desarrollo de la Lagunilla y de las comunidades cercanas a esta que el Departamento de donaciones de la CCSS están siguiendo con el trámite de la donación y así como este proyecto trabajemos para la adquisición del lote para distrito de Bolsón para que la CCSS pueda incluir en su carpeta de proyecto estas obras alguien aquí dijo que me enoja que le hagamos el trabajo a otras instituciones pero lo importante aquí no es quien llegue a cortar la cinta si no que el proyecto se haga.

-Señor Alcalde: gracias por las palabras al final de cuentas es el trabajo que estamos haciendo en las comunidad lo de Bolsón se nos cayo por que la Junta de la Caja no estaba recibiendo donaciones es por eso si tenemos la anuencia el proyecto del Bolsón estamos viendo si lo incluimos en este presupuesto extraordinario sino en el ordinario 2025 pero si tenemos una necesidad en el sector del EBAIS tenías inconvenientes porque Comisión de Emergencias nos ponía a Bolsón y Ortega en rojo totalmente y fuimos visitas con el doctor Retana el acompañamiento lo más importante es ver el compromiso de las instituciones por hacer las obras pero no es pedir un lote por pedirlo sino que se haga a infraestructura un bienpreciado hay gente de San José de la Montaña de Rio Tabaco de Hatillo de Trapiche que tiene que viajar hasta Santa Cruz y que se pueden quedar en Lagunilla no es solo dar un lote se han dado muchos lotes tenemos lote en CUC en desuso en barrio Limón para un proyecto cárnico y está en desuso en situaciones que no corresponde entonces que los recursos que al municipalidad dé que se invierten los recursos.

-Señor Macdonald Espinoza Ruiz-Regidor Propietario: Felicitar a la alcaldía por la iniciativa de llevar el proyecto de calles recreativas a las cabeceras de distrito si es posible incluir un programa de educación ambiental se ilustro la problemática del cantón es importante que se le incluya la parte ambiental se que se realiza las campañas de limpieza pero en días de semanas días laborales un fin de semana sería un éxito.

-Señor Presidente del Concejo: Con respecto al informe pedirle sobre le camino viejo a Santa Barbara se ha convertido en un botadero a cielo abierto tomando en cuenta el convenio de las cámaras con Coopeguancaste tal vez si es posible se coloque dos o una cámara en ese sector la cámara no va impedir que la gente bote la basura pero si deja una evidencia.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

31

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

-Señor Alcalde: Tenemos un proyecto de reparación de la ruta dando principalmente porque tenemos material en el sector de la cuesta para reparación de caminos y poner el alcantarilla que lo tenemos prometido al señor que vive ahí lo que ocupamos es darle más transpirabilidad esperando se corrija en tiempo y ver la posibilidad de la colocación de las cámaras no es la solución es un asunto de educación pero son chatarreros que dejan estos desechos.

-Señor Héctor Barrantes Vásquez-Sindico Suplente: Referirme a algo muy importante que quedo pendiente del concejo anterior y solicitarles a este concejo que analicen el proyecto que se había presentado para policía municipal turística necesitamos seguir con ese proyecto porque es sumamente importante que se inicie en lugares estratégicos en sectores costeras que debemos cuidar y proteger como un tema paliativo por el momento iniciar en ciertos sectores e irlo adecuado al cantón que se piense y retome a parte de las cámaras necesitamos el recurso humano.

-Señor Presidente del Concejo: Concuerdo totalmente con usted igual manera invito a todos los síndicos de la zona costera que para la elaboración del presupuesto 2025 se una junto con la alcaldía y este concejo hagamos un buen proyectos y definir el rumbo que puede tomar este proyecto.

El día de hoy tuvimos reunión con la Embajada Americana y Viceministro de Seguridad Erick Lacayo y viene un proyecto importante la Embajada Americana quiere invertir en un centro de monitoreo regional provincial lógico debemos presentar el proyecto detallado y que el centro de monitoreo este ubicado en el espacio de la policía municipal probablemente en el extraordinario uno incluir los recursos para la construcción del edificio y con los detalles para poder desarrollar el centro de monitoreo y para mañana tenemos una reunión con todos los alcaldes y colorado hoy tenemos una invasión de gente que andan robando en casa vamos a trabajar fuerte con policía municipal incluso cambio de horarios para poder intervenir a nivel cantonal.

-Señor Presidente del Concejo: Convocatoria a reunión con la Unión Nacional de Gobierno Locales el jueves a las 3pm, para que nos expongan y expliquen el proceso de la reestructuración municipal convocados regidores suplentes y propietarios.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

32

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

ARTÍCULO 08. NOMBRAMIENTO DE COMISIONES.

INCISO 01. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES ANTE JUNTA VIAL CANTONAL.

-Señor Presidente del Concejo: Se procede a realizar la designación de los representantes de la Junta Vial.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se designa al señor Carlos Barrenechea Martínez como representante de este Concejo ante la Junta Vial Cantonal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ACUERDO 02. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se solicita a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad reguladas por la Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad, presente un representante, propietario y suplente, ante la Junta Vial Cantonal. Artículo 09.d del Reglamento al inciso b) del artículo 5 de la Ley N° 8114 "Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias" No. 40138 -MOPT.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

-Señora Kathia Rodríguez Gutiérrez-Sindica Propietaria: En reunión sostenida por todos los síndicos propietarios se ha sometido a votación el representante obteniendo dos votos el señor Allan Marrochi y cinco votos la señora María Eunice Moraga.

Señor Presidente del Concejo somete a votación.

ACUERDO 03. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Como representante de los Concejos de Distrito, se designa a la señora María Eunice Moraga Duarte-Sindica Propietaria, ante la Junta Vial Cantonal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Señor Presidente del Concejo, en cumplimiento del artículo 49 del Código Municipal, procede a realizar nombramiento de Comisiones, se detalla:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

33

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

1 HACIENDA Y PRESUPUESTOS

Carlos Alberto Moreno Arredondo Coordinador.

Mauren Contreras Arrieta Secretaria.

Kenia Vásquez Angulo.

Carlos Barrenechea Martínez.

Cindy María Leal Cordero.

2 OBRAS PUBLICAS

Carlos Barrenechea Martínez Coordinador.

Mauren Contreras Arrieta Secretaria.

Macdonald Espinoza Ruiz.

Carlos Alberto Moreno Arredondo.

Ivonne Patricia Espinoza Rosales.

3 ASUNTOS SOCIALES

Kenia Vásquez Angulo Coordinadora.

Marjorie López Yong Secretaria.

Lidia Briceño Gómez.

Mario André Madrigal Alfaro.

Warner Rodríguez Angulo.

4 GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Carlos Barrenechea Martínez Coordinador.

Cindy María Leal Cordero Secretaria.

Carlos Alberto Moreno Arredondo.

Kenia Vásquez Angulo.

Mauren Contreras Arrieta.

5 ASUNTOS JURÍDICOS

Ivonne Patricia Espinoza Rosales Coordinadora

Yarina Arauz Barrantes Secretaria

Carlos Barrenechea Martínez

Kenia Vásquez Angulo

Mauren Contreras Arrieta

6 ASUNTOS AMBIENTALES



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

34

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

Kenia Vásquez Angulo Coordinadora.

Macdonald Espinoza Ruiz Secretario.

Cindy María Leal Cordero

Ivonne Patricia Espinoza Rosales

Mauro Contreras Moreno

7 ASUNTOS CULTURALES

Cindy María Leal Cordero Coordinadora

Kenia Vásquez Angulo Secretaria

Carlos Alberto Moreno Arredondo

Yarina Arauz Barrantes

Mauren Contreras Arrieta

8 ASUNTOS DE SEGURIDAD

Kenia Vásquez Angulo Coordinadora

Mario André Madrigal Alfaro Secretario

Nery Valerin Duarte

Carlos Barrenechea Martínez

Macdonald Espinoza Ruiz

9 CONDICIÓN DE MUJER Y ACCESIBILIDAD COMAD

Kenia Vásquez Angulo Coordinadora

Mauren Contreras Arrieta Secretaria

Ivonne Espinoza Rosales.

Yarina Arauz Barrantes

Nery Valerin Duarte

10 ZONA MARÍTIMA TERRESTRE

Cindy María Leal Cordero Coordinadora

Carlos Barrenechea Martínez Secretario

Mauren Contreras Arrieta

Carlos Moreno Arredondo y Kenia Vásquez Angulo

ARTÍCULO 06. CIERRE.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

35

Sesión Ordinaria 19-2024

Del 07 de mayo 2024

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo: Sin más asuntos por abordar da por finalizada la sesión ordinaria diecinueve- dos mil veinticuatro- al ser las diecinueve horas treinta y tres minutos del martes siete de mayo del año dos mil veinticuatro.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez,
Presidente del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras
Secretario del Concejo Municipal.